Medida 18x15cm

SENASA N° 16282

FOSFITO DE POTASIO

BLOEMEN
FERTILIZANTES SUSTENTABLES

FOSFITO DE POTASIO
LÍQUIDO

Bio-estimulante de última generación, produce una Respuesta Sistémica inducida por los Fosfitos hacia la formación de elicitores, que inducen la producción de defensas naturales en la planta, provocando un retardo en el desarrollo y/o control del patógeno. Induciendo la producción de Fitoalexinas, ácido Salicílico, Clorogénico, Cafeico y ciertas enzimas hidrolíticas; estas sustancias actúan en defensa de la planta frente al ataque de hongos.
Otro Bio-estimulo es provocado por los L-α-Aminoácidos los cuales reducen situaciones de estrés y ayudan a la penetración de nutrientes en la planta (macro y micronutrientes). Estos L-α-Aminoácidos se encuentran enriquecidos con la incorporación de micronutrientes quelatados. Los Fosfitos **BLOEMEN** provocan una mayor y más rápida resistencia y reversión del ataque de ciertos patógenos restableciendo el equilibrio en la planta.

COMPOSICIÓN: Fósforo Asimilable 9,9%
Potasio Soluble 19,2%
Densidad 1,39 g/mL
Grado 0-9,9-19,2
Grado Equivalente 0-22,7-23
pH 6,4

Precauciones y restricciones para su empleo:
Se deberá usar conjuntamente con el agregado de un tensioactivo no icónico, no polar (0,5% - 1%) o conjuntamente con agroquímicos.
Este producto es un complemento y NO un sustituto de los fertilizantes de aplicación común incorporados al suelo.
Consulte a nuestro técnico o a su ingeniero agrónomo.

SENASA N° 16282 | INDUSTRIA ARGENTINA
QUÍMICA BLOEMENDAAL S.R.L. - Av. Juan B. Justo 5450 - Mar del Plata
Tel./FAX: +54 2235284000 - **e-mail:** info@bloemen.com.ar

www.bloemen.com.ar

senasa
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

RECOMENDACIONES DE USO: Recomendado especialmente para frutales en general, hortícolas en general, olivos, papa, tomate, vid y frutilla.

VÍA FOLIAR: Dosis general de 250 a 350cc/Ha por aplicación, entre 3 a 5 aplicaciones cada 10 a 14 días, preventivamente según condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar preferentemente al atardecer para aprovechar al máximo la capacidad de absorción de las plantas.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:
Almacenar en lugar aireado, fresco y seco al resguardo de la luz solar.

NO APLICAR EN HORAS DE CALOR O MÁXIMA INSOLACIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO: 4 años desde su fecha de elaboración.

QUÍMICA BLOEMENDAAL S.R.L. Garantiza la composición, formulación y contenido del producto. queda fuera de nuestra responsabilidad los daños eventuales que pueda producir cualquier otro uso distinto al del indicado en ese merbete.

1 LITRO
Contenido Neto

SENASA N° 16282 | **Industria Argentina**